

NOMBRAMIENTO

Quito, 07 de octubre de 2015

Señora:

CLAUDIA ESPERANZA RINCON MENDOZA

De mi consideración:

Por la presente me permito informarle a usted que la junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **SERVITECNICOMPANY S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que desempeñara por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Como **PRESIDENTE** usted tiene representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

Le corresponderá presidir las juntas Generales de la compañía y ejercer las funciones, atribuciones y demás deberes estatutarios que constan en la escritura pública de la constitución de la compañía **SERVITECNICOMPANI S.A.** Celebrada el 2 de abril de 2003 ante el notario público trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil del 28 de abril de 2003, de fojas 48.947 a 48.964 Numero 7164 del registro mercantil y anotada bajo el Número 10914 del Repertorio.

Y según escritura 0006907 notaria cuadragésima (E) del cantón Quito cambio de domicilio y reforma al estatuto de compañía.

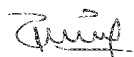
Atentamente,



LILIBETH NINOSKA SARMIENTO

Secretaria

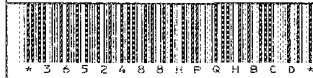
ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVITECNICOMPANI S.A.**, según designación que antecede.- Quito, a los 7 días del mes de octubre de 2015



Claudia Esperanza Rincon Mendoza

C.I # 172157854-8

TRÁMITE NÚMERO: 68660



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47503
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15760
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

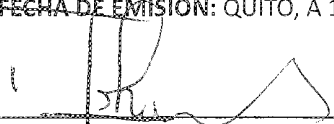
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVITECNICOMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RINCON MENDOZA CLAUDIA ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN	1721578548
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 7164(GYE) DE 28/04/2003 NOT: 30(GYE) DEL: 02/04/2003 CAMBIO DOM. RM: 1015 DE 03/04/2014.- NOT. 40 DE 22/10/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE